



"1983-2023 - 40 años de Democracia"

EXPTE. N° 51.721-2023

06 SEP 2023

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Méd. JUAN JOSE PAZ, solicita autorización para realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de EPISTEMOLOGIA del Instituto de BIOTECNOLOGIA de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. MARIA NATALIA ZAVADIVKER;

CONSIDERANDO:

Que el citado profesional es egresado de la carrera de Medico de esta Unidad Académica;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable de la Sra. Profesora de la Cátedra;

Que la mencionado Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)-Autorizar la inscripción del Méd. JUAN JOSE PAZ, para que realice un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de EPISTEMOLOGIA del Instituto de BIOTECNOLOGIA de esta Facultad, bajo la Dirección de la Dra. MARIA NATALIA ZAVADIVKER;

Art.2°)-Que el Méd. JUAN JOSE PAZ, deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. N° 464/2016).-

Art.3°)-Se deja establecido que el citado profesional no cuenta con la cobertura de seguro, por no ser parte de la planta del personal de esta unidad académica.-

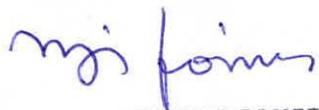
Art.3°)-Comuniquese. Cumplido. RESÉRVESE en la Cátedra de EPISTEMOLOGIA del Instituto de BIOTECNOLOGIA de esta Facultad, hasta tanto se presente el correspondiente informe de la labor desarrollada.

RESOLUCIÓN N°: 0915 2023

JLD.-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - U.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN